

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 074 154**

②1 Número de solicitud: U 201031263

⑤1 Int. Cl.:  
**A63B 63/00** (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **16.12.2010**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **28.03.2011**

⑦1 Solicitante/s: **Enrique Boada Guerrero  
Doctor Ullés, 74 - 1º 1ª  
08224 Terrassa, Barcelona, ES**

⑦2 Inventor/es: **Boada Guerrero, Enrique**

⑦4 Agente: **Espiell Volart, Eduardo María**

⑤4 Título: **Cesta de gol para juegos de pelota.**

ES 1 074 154 U

## DESCRIPCIÓN

Cesta de gol para juegos de pelota.

La presente invención se refiere a una cesta destinada a constituir el punto de gol o meta, como objetivo de diversos juegos de pelota que, generalmente, se llevarán a cabo en pistas de dimensiones reducidas, cubiertas o no, describiéndose a continuación las características esenciales de la mencionada cesta de gol.

La proliferación de juegos de conjunto en el que el objetivo es llevar la pelota hasta un punto de gol o meta, preferentemente con el pie, aunque también con la mano, ha hecho diferenciar estos juegos del clásico, popular y conocido juego del balón o "football".

Así pues, y sin limitación de variantes, pueden reglamentarse o se han reglamentado, diversos juegos de pelota con el pie, y también con la mano, que tendrán, como objetivo, siempre alcanzar el punto de gol o meta, los cuales, incluso, sin necesidad de limitar la ubicación de este punto de gol o meta en un límite del terreno de juego, sino que podría estar situado en un punto central. No son, evidentemente, el objeto de esta invención las características de estos diferentes juegos, sino las características esenciales de la cesta de gol o meta.

### Objeto de la invención

La cesta de gol o meta consiste esencialmente en una estructura automontable de forma preferentemente prismática cuadrangular regular, realizada generalmente con perfiles tubulares ensamblados mediante empalmes de cuatro bocas, dos de ellas en ángulo recto y las otras dos en continuidad lineal, cuya estructura sirve de sostén de un conjunto de cuatro redes que delimitan el espacio interior, redes que están sujetas solamente por su parte superior, de modo que el impacto de cualquier objeto, y concretamente un balón o pelota, provoque su desplazamiento permitiendo el paso de dicho objeto al interior de este espacio interior.

La parte superior de la cesta, en sus cuatro costados laterales, queda configurada por sendas redes fijas, de características idénticas a las redes inferiores, sujetas adecuadamente a la prolongación superior de los cuatro pies de la estructura.

La especial disposición de los componentes de la estructura que constituye la cesta permite substituir las redes fijas superiores de todos sus costados por sendos paneles rígidos y fijos que pueden ser utilizados para la ubicación de motivos gráficos informativos y/o publicitarios.

Finalmente, como variante de las posibilidades de uso de la cesta, ésta puede equiparse con una plataforma, a modo de tapa, que se fija sobre los extremos de las prolongaciones superiores de los pies verticales de la cesta, cuya plataforma o tapa dispone de una abertura central que constituye la entrada de la pelota hacia el gol o meta, en la variante de juego adoptada.

Debe indicarse que la esencialidad de esta invención no queda limitada por lo descrito y representado en los dibujos que se adjuntan a esta ejecución, ya que la estructura de la cesta puede adoptar una forma poligonal diversa, tal como una forma triangular, con solo tres costados, pentagonal, con cinco costados, etc., no variando en nada las características particulares antes descritas de la cesta de gol de la invención.

Asimismo, las características del conjunto permiten, sin alterar la esencialidad del mismo, realizarlo substituyendo las redes por telas de textura adecuada,

así como la colocación de iluminación en el interior de la estructura, debiéndose, en este caso, elaborar la misma de la manera adecuada, y dotar a dicha estructura de unos elementos de fijación al suelo sobre el que se debe colocar para proceder al juego, siendo dichos elementos diferentes para el caso de suelo de cemento o de parquet, o suelo de hierba o de tierra, entre otros.

### Información gráfica

Como complemento de lo descrito, se adjuntan unos dibujos en los que se muestra la representación gráfica de una realización práctica, no limitativa, de la cesta de gol constituida, en este caso, por una estructura prismática cuadrangular.

En dichos dibujos,

La figura 1 es una vista en perspectiva de la cesta de gol equipada con la totalidad de sus componentes, provista de redes en la parte superior de sus cuatro costados y mostrando la particularidad del acceso de una pelota hacia el interior de la misma, alzando la parte inferior de una de las redes laterales;

La figura 2 es una vista en perspectiva de la estructura automontable, en el caso representado como ejemplo, de forma prismática cuadrangular regular;

La figura 3 dibuja una variante de cesta de gol, semejante a la de la fig. 1, pero provista en sus cuatro costados superiores de paneles fijos que, substituyen a las redes; y

Finalmente, la figura 4 muestra, en una vista parcial en perspectiva, la variante de realización de la cesta de la figura 3, provista de una plataforma o tapa, dibujada en la posición previa a su colocación definitiva.

### Descripción de la invención

Según se representa en los dibujos, la cesta de gol para juegos de pelota, objeto de la presente invención consiste en una estructura automontable (1) constituida, en el ejemplo representado, por una serie de elementos prismáticos que comprenden cuatro pies verticales (2) que por su extremo superior quedan fijados en la boca inferior de un respectivo empalme de cuatro bocas (3), cuatro laterales horizontales (4), fijados cada uno de ellos por sus extremos en las bocas laterales correspondientes del empalme (3), y cuatro tramos superiores (5) que constituyen la prolongación vertical de cada uno de los pies verticales (2).

Entre cada uno de estos tramos superiores (5) quedan sujetas unas piezas rectangulares de red (6), que en la variante de realización dibujada en la figura 3 son paneles de rigidez adecuada (7).

Entre cada dos pies contiguos verticales (2), y solamente sujetas por su parte superior (9), quedan situadas unas redes (8), a modo de faldón, de tal manera que cierran y delimitan el espacio interior (10) de la cesta, permitiendo, al estar sueltos el resto de sus laterales, que el impacto de un objeto, como es la pelota (11), desde el exterior y en dirección al interior, alce la correspondiente red y dicha pelota pueda penetrar en el espacio interior (10).

Como variante y complemento de realización, la cesta de gol está provista de una red o tapa (12), que se fija sobre empalme de cuatro bocas (3) o sobre los tramos superiores (5) de la estructura (1), cuya red o tapa (12) presenta una abertura central (13) que permite, si el juego lo reglamenta, el paso de una pelota o balón.

Descrito suficientemente el objeto de la presente invención, debe indicarse que toda variante en dimen-

siones, formas, aspecto y acabados, así como tipos de materiales empleados en la realización práctica de la cesta de gol, no alterarán la esencialidad de la misma, como tampoco lo hará el hecho, ya citado en párrafo anterior, de que la estructura adopte una forma po-

5

ligonal diferente a la cuadrangular, como podría ser triangular, pentagonal etc. En las reivindicaciones que siguen se resumen las características esenciales de esta invención.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

### REIVINDICACIONES

1. Cesta de gol para juegos de pelota, **caracterizada** por consistir en una estructura automontable (1) que comprende una serie de elementos que configuran unos pies verticales (2), fijados en su extremo superior en la boca inferior de empalmes (3), y unos laterales horizontales (4), fijados cada uno de ellos por sus extremos en las correspondientes bocas laterales de los empalmes (3).

2. Cesta de gol para juegos de pelota según la reivindicación 1a, **caracterizada** por consistir además en unos tramos superiores (5) que constituyen la prolongación vertical de cada uno de los pies verticales (2).

3. Cesta de gol para juegos de pelota, según las reivindicaciones 1a y 2a **caracterizada** por presentar entre cada dos pies contiguos verticales (2), sujetas solamente por su parte superior (9), sendas redes (8) a

modo de faldón, que cierran y delimitan el espacio interior (10) de la cesta, permitiendo, al estar sueltas en el resto de sus laterales, la penetración en su interior de una pelota.

4. Cesta de gol para juegos de pelota, según la 2a y la 3a reivindicación, **caracterizada** porque entre cada uno de los tramos contiguos superiores (5) quedan sujetas unas piezas rectangulares de red (6), o de paneles de rigidez adecuada (7).

5. Cesta de gol para juegos de pelota, según las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque, como variante de aplicación, presenta, apoyada sobre los empalmes (3) o sobre los tramos superiores (5) de una red o tapa (12), provista de una abertura central (13) para el paso de una pelota.

6. Cesta de gol para juegos de pelota, según las reivindicaciones anteriores **caracterizada** porque preferentemente el contorno de la estructura automontable (1) la forma de prisma cuadrangular.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

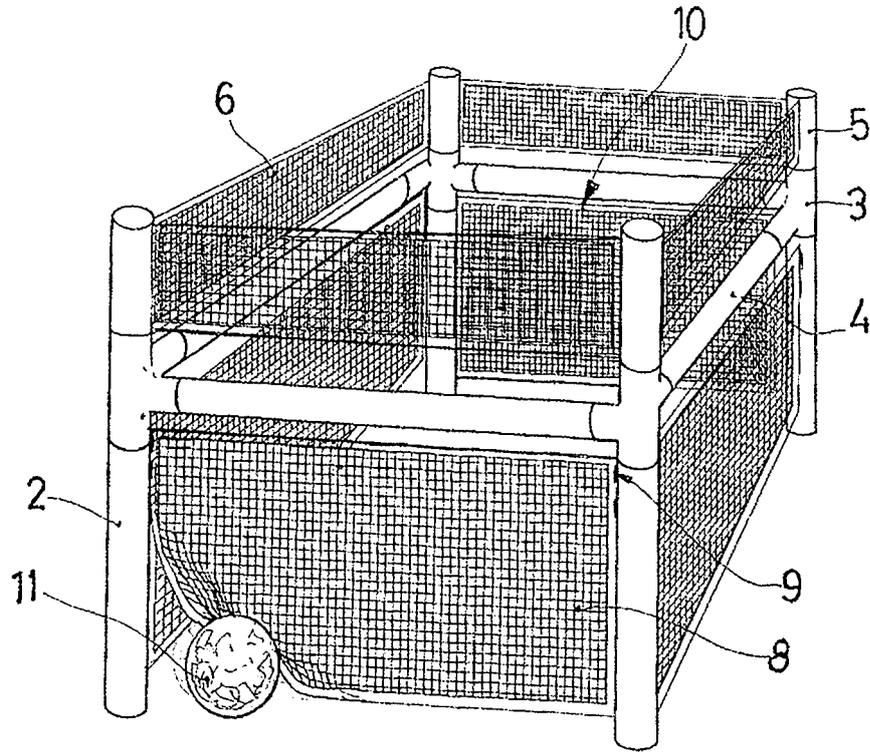


FIG. 1

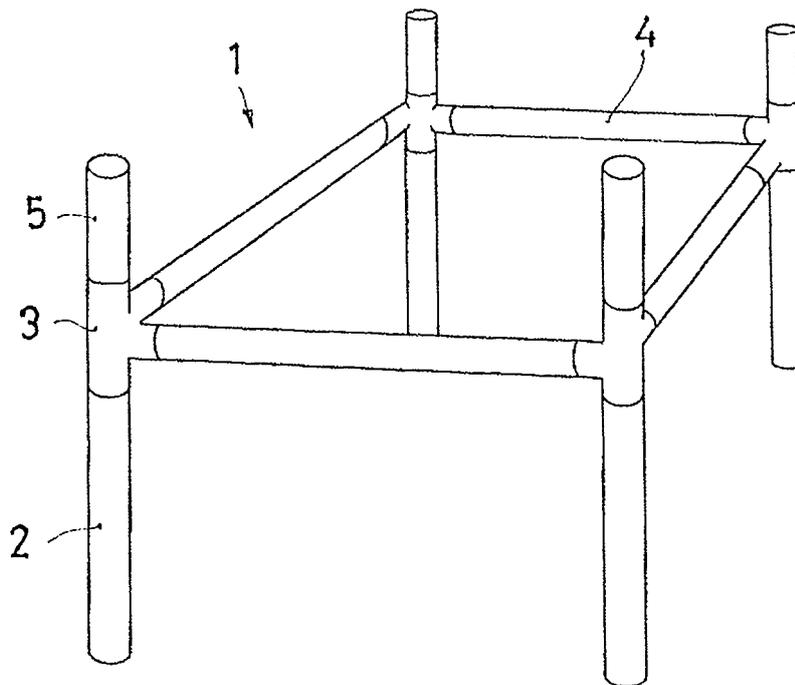


FIG. 2

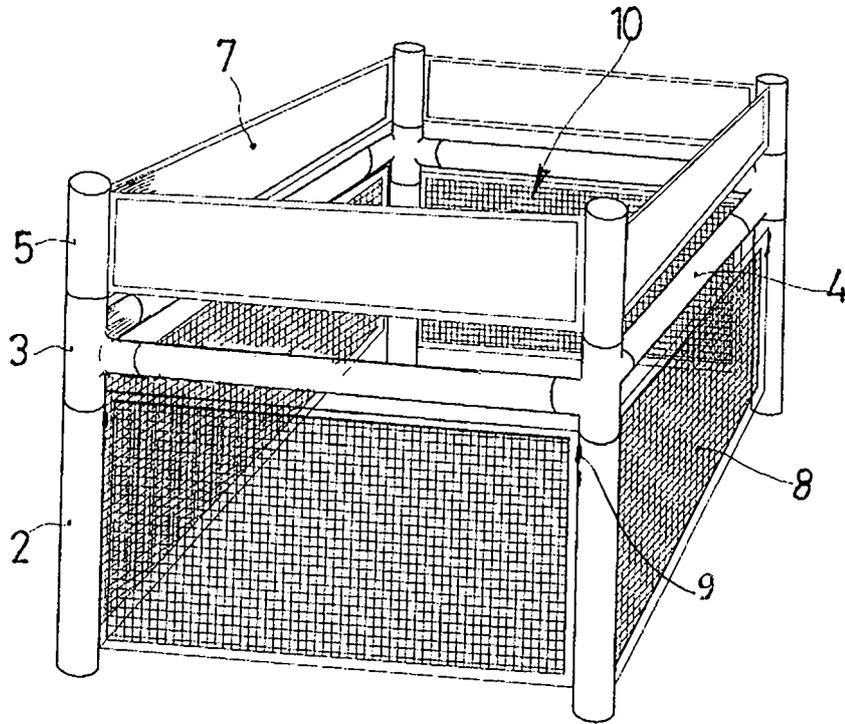


FIG. 3

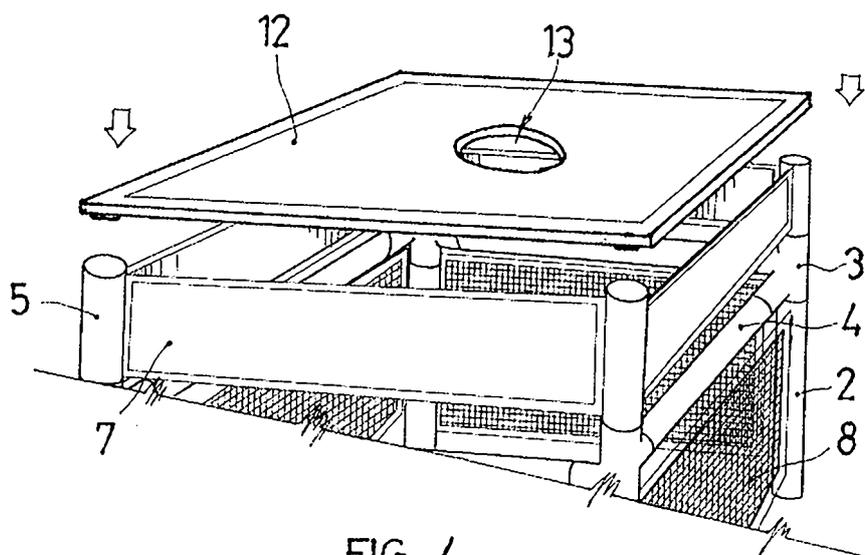


FIG. 4